

REF: MODIFICA EL PRESUPUESTO DE
INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL
DEL MAULE.

TALCA, 21 ABR 2022

MINTER - SUBDERE UNIDAD DE CONTROL REGIONAL		
RECEPCION		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

RESOLUCION (AFECTA) N° 36 /

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 21.395 del Presupuestos del Sector Público para el año 2022.
- 2.- El inciso 5°, del artículo 19 bis, del Decreto Ley N° 1.263 de 1975 y sus modificaciones.
- 3.- El D (H) Nro. 814 de 2003.
- 4.- La Resolución N° 18 del 04/04/2006, de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.
- 5.- El D (H) Nro. 2553 del 21/12/2021, que establece las normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2022, tomado razón el 03/01/2022.
- 6.- El acuerdo adoptado por el Consejo Regional del Maule en su Sesión Extraordinaria N°470 de fecha 28 de diciembre de 2021, mediante el cual aprobó presupuesto de inversión Regional año 2022 y los marcos presupuestarios que lo componen , según da cuenta Oficio Ord. N°470 de fecha 29 de diciembre de 2021, del Secretario Ejecutivo de dicho órgano colegiado.
- 7.- "La personería de doña CRISTINA BRAVO CASTRO, en su calidad de Gobernadora Regional, para representar al GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, proviene de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y Sentencia de Calificación y Proclamación de la segunda votación de Gobernadores Regionales, de fecha 09 de julio de 2021, dictada por el Tribunal Calificador de Elecciones en causa Rol N° 1148-2021, y publicada en el Diario Oficial con fecha 14 de julio de 2021."9.- Las Resoluciones N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República.
- 8.- Las Resoluciones N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República.
- 9.- La resolución 03 de fecha 06/01/2022 de la Dirección de Presupuestos, tomada razón el 26/01/2022, la que modifica el presupuesto de los Gobiernos Regionales y distribuye el presupuesto de inversiones del Gobierno Regional del Maule.

CONSIDERANDO:

- 1.- Los Ord. N°13 del 05/01/2017; 115 del 20/04/2022; 674 del 07/08/2019 y 686 del 13/08/2019 del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Maule.
- 2.- Ord. N°540 del 28/02/2022 con autorización presupuestaria para proyecto con rate IN, de la Dirección de Presupuestos.

RESUELVO:

1. **MODIFICASE:** El Presupuesto Vigente del Programa de inversiones del Gobierno Regional del Maule en los siguientes términos:



TOMADO DE RAZÓN

Fecha: 26/04/2022

CARLOS RODRIGO BASAEZ VALDEBENITO

Contralor Regional

SOLICITUD DE CREACION DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA
SUBTITULO 31

Crease el siguiente Proyecto en el subtítulo 31, ítem 02:

CREASE Proyecto:

N°	B.I.P.	Etapa	Denominación	Miles \$								PROVISION	FINANCIAMIENTO	RATE 2022	MES/AÑO DE INICIO	MES/AÑO DE TERMINO	SITUACION FINANCIERA	COMUNA	N° DOCUMENTO APROBACION	
				Gastos Administrativos	Consultorias	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehiculos	Otros Gastos									Costo Total
1	30.085.480	EJECUCION	REPOSICION Y EQUIPAMIENTO SERVICIO MEDICO LEGAL TALCA	0	31.263	0	303.446	95.201	698.141	0	0	1.128.051	LEY DE PRESUPUESTOS	RECURSOS PROPIOS	IN	ago-18	jun-23	ARRASTRE	PROV. TALCA	13; 674; 686 y 115
				0	31.263	0	303.446	95.201	698.141	0	0	1.128.051								

NOTA 1: PROYECTOS APROBADOS POR CIRCULAR 33 REQUIEREN FICHA IDI, PERO NO REQUIEREN RATE.

NOTA 2: PROYECTO BAJO RECOMENDACIÓN DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN BAJO 2000 UTM, SEGÚN MODIFICACIONES INTRODUCIDAS A LA LEY 20.530, LEY DE PRESUPUESTOS

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

N°	B.I.P.	Etapa	Denominación	Miles \$	
				Año 2023	Años siguientes
1	30.085.480	EJECUCION	REPOSICION Y EQUIPAMIENTO SERVICIO MEDICO LEGAL TALCA	8.699	0
				8.699	0



TOMADO DE RAZÓN
 Fecha: 26/04/2022
 CARLOS RODRIGO BASAEZ VALDEBENITO
 Contralor Regional

MODIFICASE, el presupuesto vigente del Gobierno Regional del Maule, en los siguientes términos: (05-34-01)

Sub Tít	Item	Asig	Sub Asig	ID. BIP. Código Interno	NOMBRES	MILES DE \$
31					INICIATIVAS DE INVERSION	1.128.051
	02				Proyectos	1.128.051
	Crease					
	002				Consultorias	31.263
	004				Obras Civiles	303.446
	005				Equipamiento	95.201
	006				Equipos	698.141
					Subtotal Crease Item 02	1.128.051
					TOTAL GENERAL	1.128.051

TOMESE RAZON, ANOTESE Y COMUNIQUESE.



[Handwritten signature]

GOBERNADORA CRISTINA BRAVO CASTRO
GOBERNADORA REGIONAL
GOBERNADORA REGION DEL MAULE
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE



Unidad Regional
SUBDERE

EFL / JFP/

DISTRIBUCION

- Contraloría Regional del Maule
- DIPRES (Teatinos 120 - Santiago)
- Div. Presupuesto e Inversión Regional GORE
- Div. Admin. Y Finanzas GORE (Depto. Finanzas)
- Unidad Regional SUBDERE (URS)
- Archivo



TOMADO DE RAZÓN

Fecha: 26/04/2022

CARLOS RODRIGO BASAEZ VALDEBENITO

Contralor Regional

INFORME PRESUPUESTARIO FNDR - 2022

VII REGION DEL MAULE

(En miles de pesos)

ANEXO 1.-

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR ITEM - SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION.

DOCUMENTO	FECHA	REGISTRO DIPRES N°	ESTADO RESOLUCIÓN	REFERENCIA	Estudios Básicos ITEM 01	Proyectos ITEM 02	Programas de Inversión ITEM 03	Total M\$
Resolución 03	06-01-2022	0007EE	TOMADA RAZÓN	Ley de Presupuestos LEY N°21.395	28.801	41.759.916	0	41.788.717
TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE					28.801	41.759.916	0	41.788.717



TOMADO DE RAZÓN

Fecha: 26/04/2022

CARLOS RODRIGO BASAEZ VALDEBENITO

Contralor Regional

INFORME PRESUPUESTARIO FNDR - 2022
VII REGION DEL MAULE
(En miles de pesos)

ANEXO 2.-
MARCO PRESUPUESTARIO TOTAL - FNDR REGION DEL MAULE.

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Miles de \$
				92.803.124
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	166.693
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.773.612
	01		Al Sector Privado	6.973.612
		006	Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule	1.077.612
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	5.896.000
	03		A Otras Entidades Públicas	2.800.000
		010	Aplicación letra a) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	800.000
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	600.000
		120	Aplicación letra f) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	600.000
		121	Aplicación letra i) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	800.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.802.084
	03		Vehículos	4.034.092
	04		Mobiliario y Otros	2.846.145
	05		Maquinas y Equipos	1.921.743
	06		Equipos Informáticos	50
	07		Programas Informáticos	50
30			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.104.105
	10		Fondo de Emergencia Transitorio	1.104.105
31			INICIATIVAS DE INVERSION	41.788.717
	01		Estudios Básicos	28.801
	02		Proyectos	41.759.916
	03		Programas de Inversión	0
32			PRESTAMOS	399.517
	06		Por Anticipos a Contratistas	399.517
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.768.396
	01		Al Sector Privado	3.698.845
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	3.573.475
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	113.370
		249	INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al estrés en arandano (40001062-0)	12.000
	03		A Otras Entidades Públicas	27.069.551
		100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	3.625.973
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	5.950.342
		271	SERNATUR-Transferencia Bianual Identidad, Gestión y Promoción Turística de la Región del Maule (30368625-0)	158.973
		546	CORFO - Apoyo a la reactivación (40009427-0)	44.808
		548	CORFO - Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (40009429-0)	303.822
		551	Bienes Nacionales - Regularización de título de dominio Chile propietario región del Maule 2019- 2021 (40009180-0)	111.867
		552	Subsecretaría de Energía - Capacitación en eficiencia energética en el hogar (40005652-0)	26.353
		553	PROCHILE - Internalización de productos y servicios exportables del Maule (40010258-0)	257.302
		557	Subsecretaría de Minería - Fomento productivo minero (40008604-0)	217.030
		567	SERCOTEC-Asesoría y acceso al financiamiento para empresas y emprendedores, zonas rezagadas Maule Sur (40010372-0)	360.183
	FIC	568	Universidad de Talca-Reducción de emisiones atmosféricas de mipymes en zonas saturadas (40018931-0)	50.000
	FIC	569	Universidad de Talca-Microdispositivos de alertamiento temprano en residuos químicos (40018932-0)	35.000
	FIC	570	Universidad de Talca-Alimento para aves para producción de huevos más nutritivos (40019178-0)	29.103
		573	SERCOTEC-Apoyo a las MIPES, re actívale Maule (40022509-0)	18.287
		575	SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	800.000
		576	SENCE-Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	350.117
		577	INDAP-Programa integral de riego en la pequeña agricultura de la Región (40017168-0)	1.000.000
		578	FOSIS - Impulsando el crecimiento en las zonas rezagadas (40010596-0)	12.854
		579	PROCHILE - Fortalecimiento de las capacidades exportadoras de empresas en zonas rezagadas (40012785-0)	130.305
		580	CORFO - Apoyó a la inversión (40015776-0)	300.000
		581	SERCOTEC - Apoyo reactiva turismo (40025455-0)	11.666
	FIC	582	Universidad de Talca - Centro de estudios para el envejecimiento activo (C2ea) (40027630)	60.000
	FIC	583	Universidad de Talca - Herramienta multiplataforma para la prevención en salud mental (40027682-0)	50.000
	FIC	584	Universidad de Talca - Smart mesck, tecnología para enfermedades prevalentes (40027631-0)	40.000
	FIC	585	Universidad de Talca - Portafolio de servicios biotecnológicos para la salud (40027577-0)	30.000
	FIC	586	Universidad de Talca - Polo tecnológico alimentario (40027625-0)	60.000
		587	SERCOTEC - Jóvenes emprendedores del Maule 2021-2022 (40026981-0)	7.000
		588	SERNAMEG - Centro de prevención y atención VCM comunas de Pencahe - Curepto (40026632-0)	5.122
		589	SERNAMEG - Intervención focalizada en VCM, comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén (40028500-0)	218.566
		590	CORFO - Fomento a la calidad - focal (40030055-0)	450.000




TOMADO DE RAZÓN
Fecha: 26/04/2022
CARLOS RODRIGO BASAEZ VALDEBENITO
Contralor Regional

INFORME PRESUPUESTARIO FNDR - 2022

VII REGION DEL MAULE

(En miles de pesos)

ANEXO 2.-

MARCO PRESUPUESTARIO TOTAL - FNDR REGION DEL MAULE.

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Miles de \$
		591	Subsecretaria de Medio Ambiente - Recambio de calefactores (40023793-0)	2.500.000
		592	FOSIS - Oportunidades a personas afectadas por la pandemia en la Región (40031045-0)	1.010.526
		593	SUBTEL - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones fibra óptica Maule (40031371-0)	1
		594	SERNAMEG - Fortalecimiento a los negocios liderados por mujeres jefas de hogar (40026511-0)	300.000
		595	INDESPA - Fomento productivo en pesca y acuicultura Maule - (40030489-0)	500.000
		596	SERCOTEC - Emprendimiento regional, Crece Maule (40027326-0)	132.150
		597	INDAP - reconversión y/o diversificación en la pequeña agricultura (40017167-0)	1.000.000
	FIC	598	Universidad de Talca - módulo de agricultura vertical hortícola (40036334-0)	80.000
		999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	1.287.752



TOMADO DE RAZÓN

Fecha: 26/04/2022

CARLOS RODRIGO BASAEZ VALDEBENITO

Contralor Regional

INFORME PRESUPUESTARIO FNDR - 2022
VII REGION DEL MAULE
 (En miles de pesos)

ANEXO 4.-

MARCO PRESUPUESTARIO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO - SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CIFRAS PARCIALES (M\$)	CIFRAS TOTALES (M\$)
A) RECURSOS PROPIOS (FNDR - TRADICIONAL) - ESTUDIOS BASICOS	0	28.801
B) RECURSOS PROPIOS (FNDR - TRADICIONAL) - PROYECTOS	0	41.759.916
- FNDR TRADICIONAL		22.259.916
- RECONSTRUCCION	0	0
- PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL	0	0
- PROVISION ENERGIZACION	0	0
- RESIDUOS SOLIDOS	0	0
- PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RURAL PARA EL DESAROLLO TERRITORIAL (PIRDT)	0	0
- FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL (FIE)	0	0
- LEY N° 20.378 TRANSNTIAGO - FONDO DE APOYO REGIONAL (FAR)	0	19.500.000
- CONVERGENCIA ZONAS REZAGADAS	0	0
- PROVISION SANEAMIENTO SANITARIO	0	
- FONDO DE INVERSION Y RECONVERSION REGIONAL	0	0
C) RECURSOS PROPIOS (FNDR - TRADICIONAL) - PROGRAMAS DE INVERSION	0	0
TOTAL MARCO PRESUPUESTARIO SUBTITULO 31		41.788.717



TOMADO DE RAZÓN
 Fecha: 26/04/2022
 CARLOS RODRIGO BASAEZ VALDEBENITO
 Contralor Regional

INFORME PRESUPUESTARIO FNDR - 2022
VII REGION DEL MAULE
(En miles de pesos)

ANEXO 5.-
IDENTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO - SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION.

RESOLUCION N°	FECHA	ITEM 01 Estudios Básicos	ITEM 02 - Proyectos											ITEM 03 Programas de Inversión	TOTAL IDENTIFICADO SUBTITULO 31 Iniciativas de Inversión											TTOTALES POR RESOLUCION						
			RECURSOS PROPIOS (FNDR - TRADICIONAL)	RECURSOS PROPIOS (FNDR - TRADICIONAL)	PROVISION PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL	PROVISION ENERGIZACION	PROVISION PROGRAMA INFRAESTRUC TURA RURAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL (PIRDT)	PROVISION FONDO INFRAESTRUC URA EDUCACIONAL (FIE)	PROVISION LEY N° 20.378 TRANSNTIAGO FONDO DE APOYO REGIONAL (FAR)	PROVISION FONDO DE CONVERGENCIA DEL PROGRAMA DE ZONAS REZAGADAS	PROVISION SANEAMIE NTO SANITARIO	FONDO DE INVERSION Y RECONVERSI ON REGIONAL	PROVISION RESIDUOS SOLIDOS		PROVISION RECONSTRUC CION	RECURSO S PROPIOS (FNDR - TRADICION AL)	TOTAL RECURSOS PROPIOS (FNDR - TRADICIONAL - ESTUDIOS + PROYECTOS + PROGRAMAS	PROVISION PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL	PROVISION ENERGIZACION	PROVISION PROGRAMA INFRAESTRU CTURA RURAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL (PIRDT)	PROVISION FONDO INFRAESTRUC URA EDUCACIONAL (FIE)	PROVISION LEY N° 20.378 TRANSNTIAGO FONDO DE APOYO REGIONAL (FAR)	PROVISION FONDO DE CONVERGENCIA DEL PROGRAMA DE ZONAS REZAGADAS	PROVISION SANEAMIENTO SANITARIO	FONDO DE INVERSION Y RECONVERSI ON REGIONAL		PROVISION RESIDUOS SOLIDOS	PROVISION RECONSTRUC CION				
								2.310.119							13.778.575	0	0	0	0	2.310.119	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16.088.694
4	27-01-22	17.000	13.761.575					232.047							1.305.350	0	0	0	0	232.047	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.537.397
26	22-03-22		1.305.350												1.128.051	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.128.051
36	21-04-22		1.128.051												0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	17.000	16.194.976	0	0	0	0	2.542.166	0	0	0	0	0	0	16.211.976	0	0	0	0	2.542.166	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18.754.142
	SALDO POR IDENTIFICAR	11.801	6.064.940	0	0	0	0	16.957.834	0	0	0	0	0	0	6.076.741	0	0	0	0	16.957.834	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23.034.575
	TOTAL MARCO PRESUPUESTARIO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	28.801	22.259.916	0	0	0	0	19.500.000	0	0	0	0	0	0	22.288.717	0	0	0	0	19.500.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41.788.717



TOMADO DE RAZÓN
Fecha: 26/04/2022
CARLOS RODRIGO BASAEZ VALDEBENITO
Contralor Regional